

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ACTA N° 09

Fecha	09-04-2021
Hora	9:30. a.m.
Lugar	De manera virtual a traves del Aplicativo TEAMS

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
Carlos Ignacio Uribe Tirado	Secretario Despacho
Jhon Jaime Zapata Ospina	Director de Recursos Naturales
Andres Felipe Ochoa Plaza	Rol Logístico
Joaquín Bernardo Hernández López	Rol Jurídico - Líder Gestor de Contratación – Secretaría Técnica

INVITADOS:

Nombre	Cargo
Silvia Elena Gómez García	Directora de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
Lina Marcela de los Ríos M.	Gerente de Protección y Bienestar Animal
David Santiago Castrillón	Director Operativo de Planeación y Gestión

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Carlos Ignacio Uribe Tirado	Secretario de Despacho
Silvia Elena Gómez García	Directora de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
Lina Marcela de los Ríos M.	Gerente de Protección y Bienestar Animal
David Santiago Castrillón	Director Operativo de Planeación y Gestión
Andres Felipe Ochoa Plaza	Rol Logístico
Joaquín Bernardo Hernández López	Rol Jurídico - Líder Gestor de Contratación – Secretaría Técnica
Viviana Marcela Taborda Zapata	Rol Jurídico
Wilfred Aristizabal Uribe	Rol Técnico
Leidy Arredondo Ceballos	Rol Técnico

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud para iniciar proceso contractual
2. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con la Resolución 2020060000442 del 09 de enero de 2020 se conformó el Comité Interno de Contratación de la secretaría del medio ambiente para analizar, orientar y recomendar los siguientes procesos contractuales:

1. Solicitud para iniciar procesos contractuales:

1.1. Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad - Dirección de recursos Naturales

1.1.2 Solicitud para iniciar proceso competitivo del artículo 4 del Decreto 092 de 2017 para seleccionar la ESAL con quien se celebrará el convenio de Asociación Ley 489 de 1998- Artículo 96 y Decreto 092 de 2017

Numero de Estudio Previo: 11921

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular.
Presupuesto Oficial	Los Aportes del Departamento de Antioquia ascienden a la suma de SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 739.358.920) de los cuales Setecientos Veintiún Millones Ochocientos treinta y tres mil Ciento un Pesos (\$721.833.101) son aportes en dinero y Diecisiete Millones Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Veinte Pesos (\$ 17.525.820) son aportados en especie. El presupuesto final será determinado luego de concluir el procedimiento dispuesto en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, teniendo en cuenta el aporte del asociado.
Número y valor de CDP	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

o VF	<p>BANCO DE PROYECTOS: Ampliación de la cobertura del servicio de aseo en zona urbana y rural en Todo El Departamento, Antioquia. BPIN/BPID: 2020003050212 VIGENCIA: 22 de Enero de 2021 hasta: 22 de Abril de 2021 ELEMENTO PEP: 04-0021/005 CDP: 3500046260 del 05 de abril de 2021 por valor de \$445.774.730 RUBRO: 2320202009/113B/0-1010/c40032/040021 VIGENCIA FUTURA: N/A</p> <p>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO BANCO DE PROYECTOS: Formulación de estrategias departamentales con impacto subregional, que cierran las brechas en Antioquia, especialmente las que se presentan entre el Valle de Aburrá y el resto de las subregiones. Antioquia. BPIN/BPID: 2020003050278 VIGENCIA: 07 de Abril de 2021 hasta: 06 de Julio de 2021 ELEMENTO PEP: 11-0043 CDP: 3500046258 del 26 de marzo de 2021 por valor de \$300.000.000 RUBRO: 2320202009/161G-1010/C35021/110043 VIGENCIA FUTURA: N/A</p> <p>Las Disponibilidades Presupuestales del Departamento de Antioquia ascienden a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS (\$745.774.730), de los cuales se utilizaran para el presente proceso de contratación la suma de SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO UN PESOS (\$721.833.101). Los Diecisiete Millones Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Veinte Pesos (\$ 17.525.820) se certifican mediante carta de compromiso de aporte en especie por parte de la Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia.</p>
	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS BANCO DE PROYECTOS: Ampliación de la cobertura

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

Proyectos	<p>del servicio de aseo en zona urbana y rural en Todo El Departamento, Antioquia. BPIN/BPID: 2020003050212 VIGENCIA: 22 de Enero de 2021 hasta: 22 de Abril de 2021 ELEMENTO PEP: 04-0021/005</p> <p>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO BANCO DE PROYECTOS: Formulación de estrategias departamentales con impacto subregional, que cierran las brechas en Antioquia, especialmente las que se presentan entre el Valle de Aburrá y el resto de las subregiones. Antioquia. BPIN/BPID: 2020003050278 VIGENCIA: 07 de Abril de 2021 hasta: 06 de Julio de 2021 ELEMENTO PEP: 11-0043</p> <p>Las Disponibilidades Presupuestales del Departamento de Antioquia ascienden a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS (\$745.774.730), de los cuales se utilizaran para el presente proceso de contratación la suma de SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO UN PESOS (\$721.833.101). Los Diecisiete Millones Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Veinte Pesos (\$ 17.525.820) se certifican mediante carta de compromiso de aporte en especie por parte de la Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia.</p>
Plazo	El desarrollo del presente convenio tendrá un plazo de ocho (8) meses, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2021.
Expone	Silvia Elena Gómez
Miembros del CAE	<p>Rol Técnico: Wilfred Aristizábal Uribe Leidy Arredondo Ceballos</p> <p>Rol Logístico: Andrés Felipe Ochoa Plaza Rol Jurídico: Viviana Marcela Taborda Zapata</p>
Directivo del Área	Silvia Elena Gómez

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

Responsable del Proyecto	
Documentos aportados	Lista de Chequeo, Estudios previos, presupuesto oficial, certificado de banco de proyectos, análisis del sector, entre otros
Observaciones: <p>A nivel nacional, estamos viviendo un momento de quiebre en el desarrollo de la humanidad, en el cual el paradigma ambiental se presenta como la prioridad para los gobiernos, empresas, organizaciones y sociedad en general. La urgencia de asimilar el desarrollo sustentable es una condición para la acción de cualquier gobierno y éste sólo es posible dentro de un “marco de equilibrio y armonía social, y en la medida en que no se incurra en deudas económicas, sociales, demográficas y ambientales que comprometan el futuro de nuestros herederos”. Colombia ha ratificado el reto que representa el cumplimiento del nuevo marco normativo en materia de residuos sólidos y economía circular, marcado principalmente por CONPES 3874 de 2016, que establece la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos para el país, así mismo las metas del Decreto 1784 de 2017 que se sustenta en el reconocimiento de la importancia del aprovechamiento de materiales reciclables a través de acciones como la disminución en la generación separación en la fuente, se caracteriza por la necesidad de incorporar cambios de carácter operativo, económico, social e institucional que conlleven a lograr la adecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>En el año 2015, Colombia adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible como cooperante en el llamado universal de ponerle fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, 2020), se requiere que las entidades estatales se conviertan un modelo y ejemplo a seguir como las primeras instituciones en el país que cuenten con políticas claras a la implementación de planes, programa y proyectos en la gestión de residuos sólidos y decidan comprometerse con el planeta y garantizar un ambiente sano como derecho fundamental, donde se promueve la Economía Circular a través del diseño de instrumentos para la gestión integral de residuos sólidos y de esta forma aportar a la sostenibilidad del País.</p> <p>Esto permite implementar estrategias de reducción, reutilización, aprovechamiento y valorización de los residuos sólidos que se produzcan en cada municipio. Con esta iniciativa, se genera un compromiso de cuidado ambiental, reducción en la generación de residuos y se crea una cultura de consumo responsable entre todos los habitantes. Para todas las comunidades debe existir como objetivo principal proponer una nueva forma de entender el concepto BASURA, para que se reconozca como materia prima objeto de aprovechamiento a través de su reintegro a los ciclos económicos, productivos y ecológicos (ECONOMÍA CIRCULAR), logrando así que la ciudadanía y el sector productivo mediante acciones conscientes, voluntarias y técnicas disminuyan la cantidad de residuos sólidos que se envían a rellenos sanitarios.</p>	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

Propiamente para nuestro territorio el desarrollo sustentable implica un cambio en la idea del manejo y uso de los recursos naturales y su conservación; significa cambiar de modelo tradicional de extracción y aprovechamiento de los recursos naturales a favor de un desarrollo economista y excluyente, por uno de desarrollo incluyente y sostenible que reconozca y valore la diversidad, la riqueza natural y cultural.

Con el ánimo, de trabajar y profundizar en las causas reales del deterioro ambiental, en las diferentes regiones del departamento, la actual administración propone trabajar el tema bajo el concepto general de **Economía Circular**, donde se identifican sus ventajas y desventajas y a partir de aquí se plantean los diferentes programas que se deben ejecutar en el tema ambiental.

Actualmente, el Departamento de Antioquia de manera articulada con los actores del sector, en especial las corporaciones autónomas regionales con jurisdicción en el Departamento, los prestadores del servicio de aseo y los municipios, incrementaremos el porcentaje de entidades territoriales que tratan adecuadamente los residuos sólidos mediante la recolección, transporte, disposición final, transformación y aprovechamiento en el Departamento. Se plantea generar un cambio para el manejo integral de los residuos sólidos en las cabeceras urbanas y zonas rurales, apoyando a los municipios y/o Distrito en el cumplimiento de las normas vigentes, mediante la elaboración e implementación de proyectos que busquen alcanzar las metas establecidas en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), los cuales se deben articular con el nuevo plan de desarrollo de cada municipio. Todo lo anterior está orientado a reducir la cantidad de desechos que están siendo tratados de manera inadecuada y se disponen en sitios inapropiados. Para cumplir con las metas de este servicio, se promoverán proyectos municipales de gestión integral de residuos, la cultura de separación en la fuente y el fomento de la estrategia Basura Cero, toda vez que es imperativo buscar soluciones que permitan a los municipios, planear eficientemente la adecuada prestación del servicio, teniendo en cuenta los municipios y/o distrito PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y/o en Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), contribuyendo así a una Antioquia resiliente.

En consecuencia a lo mencionado anteriormente, desde la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad se lideró la iniciativa de realizar el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular para el departamento, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular en el norte del Valle de Aburrá, para establecer un vehículo de impacto colectivo para crear valor desde la colaboración estratégica con el sector público, privado, y comunitario para mirar de manera conjunta los problemas ambientales y las oportunidades para generar buenas prácticas que contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible del Departamento con énfasis en la economía circular, en pro de la protección de nuestros ecosistemas y las comunidades que los habitan y ayuden a potencializar las medidas de gobernanza.

En Antioquia la gestión integral de los residuos sólidos se ha enfocado principalmente a la prestación del servicio público de aseo en las etapas de recolección y transporte de

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

residuos hasta el sitio de disposición final, dejando de lado aspectos como minimización, aprovechamiento, recuperación, reutilización y transformación de los residuos sólidos mediante el uso de tecnologías alternas, así como de la capacitación, la educación, la divulgación, la participación ciudadana y la cooperación interinstitucional.

La búsqueda de alternativas de disminución de residuos y/o desarrollo de tecnologías limpias y buenas prácticas que permitan la prevención y minimización de residuos en el departamento de Antioquia enfocados a implementar la política de economía circular, hace necesario realizar un diagnóstico que permita conocer el tipo y cantidad de residuos producidos por actividad económica, subregión y características propias de cada municipio; para posteriormente determinar su composición y poder así diseñar estrategias y polígonos de la adecuada gestión de los residuos sólidos fomentando las políticas y compartiendo los lineamientos de riqueza para la equidad del departamento.

Igualmente dentro de la Gerencia de Servicios se pretende mejorar la Prestación Del Servicio De Aseo de los municipios de Del Departamento De Antioquia, pretendiendo constituir un elemento fundamental para adelantar los procesos de planificación en la gestión integral de los residuos sólidos a nivel municipal, local y regional, así como direccionar las acciones que conlleven al mejoramiento en la optimización de servicio público de aseo, La administración central del Departamento de Antioquia tiene como prioridad garantizar la búsqueda de un desarrollo en aras a reducir la desigualdad social a la vez que promueve el respeto y cuidado por el medio ambiente bajo principios económicamente y ambientalmente viables.

Propiamente para nuestro territorio el desarrollo sustentable implica un cambio en la idea del manejo y prestación de los servicios públicos domiciliarios; Con el ánimo, de trabajar y profundizar en las causas reales inadecuado manejo de los residuos sólidos y por ende la prestación del servicio público de recolección de residuos sólidos en las diferentes regiones del departamento, la actual administración propone trabajar el tema de manera integral incluyendo cada uno de los componentes pertenecientes en la prestación del servicio público en concordancia con el tema ambiental, donde se identifican sus ventajas y desventajas y a partir de aquí se plantean los diferentes programas o proyectos que se deben ejecutar en el tema de una Antioquia con basura cero durante los próximos.

Por su parte desde la Secretaria de Desarrollo económico se busca implementar estrategias departamentales con impacto subregional, que cierren las brechas entre las subregiones de Antioquia, especialmente las que se presentan entre el Valle de Aburrá, Oriente, y el resto de las subregiones.

Se potenciará la articulación interinstitucional y sectorial, aprovechando las economías de escala y capacidades de negociación y el talento humano; ya que si bien hay múltiples beneficios que conducen a la nueva ola de innovación aplicada a la industria, estos vienen acompañados por una serie de desafíos, de retos puntuales y nuevas amenazas.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

Es por ello que se formulará el proyecto estratégico para la competitividad de Antioquia que, de realizarse, tienen el potencial para cambiar las vocaciones y capacidades del departamento de manera transversal, como el Tren Verde: plan para la habilitación de tramo férreo Barbosa-Puerto Berrío con clúster de economía circular.

Conclusión: El comité interno de contratación recomienda el inicio del presente proceso

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con este proceso de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA X NO RECOMIENDA el inicio del presente proceso.

Se remite para recomendación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación SI X NO

2. Proposiciones y Varios:

No se presentaron proposiciones y varios.

Nota: El presente comité técnico de contratación se llevó a cabo de manera virtual por medio de la aplicación TEAMS, los asistentes realizan la aprobación del mismo por medio electrónico.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminado el comité.

RE: Acta Comité Interno contratación

SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>

Vie 09/04/2021 12:04

Para: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>; CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Aprobado

SILVIA ELENA GÓMEZ GARCÍA
Directora
Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
silviaelena.gomez@antioquia.gov.co
383 86 73



De: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>

Enviado: viernes, 9 de abril de 2021 11:31 a. m.

Para: CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Asunto: Acta Comité Interno contratación

Buenos días, envío para su revisión y aprobación acta No 09 del Comité Interno de Contratación.

Quedo atento,

Muchas gracias.

JOAQUÍN BERNÁNDEZ LÓPEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co
383 86 85



CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

RE: Acta Comité Interno contratación

LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>

Vie 09/04/2021 11:42

Para: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>; CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Aprobada

LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES
Gerente
Gerencia de Protección y Bienestar Animal
Linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co
383 86 82



De: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>

Enviado: viernes, 9 de abril de 2021 11:31

Para: CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Asunto: Acta Comité Interno contratación

Buenos días, envío para su revisión y aprobación acta No 09 del Comité Interno de Contratación.

Quedo atento,

Muchas gracias.

JOAQUÍN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co
383 86 85



CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Re: Acta Comité Interno contratación**DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID** <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>

Vie 09/04/2021 11:39

Para: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>; CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Aprobada.

From: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>**Sent:** Friday, April 9, 2021 11:31:54 AM

To: CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Subject: Acta Comité Interno contratación

Buenos días, envío para su revisión y aprobación acta No 09 del Comité Interno de Contratación.

Quedo atento,

Muchas gracias.

JOAQUÍN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co
383 86 85



CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned

by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

RE: Acta Comité Interno contratación**ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA** <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>

Vie 09/04/2021 11:34

Para: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>; CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Aprobado.

Andrés Felipe Ochoa Plaza

Profesional Universitario

Secretaría de Medio Ambiente

andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co

383 86 77



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>**Enviado:** viernes, 9 de abril de 2021 11:31

Para: CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Asunto: Acta Comité Interno contratación

Buenos días, envío para su revisión y aprobación acta No 09 del Comité Interno de Contratación.

Quedo atento,

Muchas gracias.

JOAQUÍN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co
383 86 85



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje

recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

RE: Acta Comité Interno contratación**WILFRED ARISTIZABAL URIBE** <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Vie 09/04/2021 14:16

Para: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>; CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Aprobada

De: JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ <joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co>**Enviado:** viernes, 9 de abril de 2021 11:31

Para: CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO <carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co>; SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA <silviaelena.gomez@antioquia.gov.co>; LINA MARCELA DE LOS RIOS MORALES <linamarcela.delosrios@antioquia.gov.co>; DAVID SANTIAGO CASTRILLON CADAVID <davidsantiago.castrillon@antioquia.gov.co>; VIVIANA MARCELA TABORDA ZAPATA <viviana.taborda@antioquia.gov.co>; ANDRES FELIPE OCHOA PLAZA <andresfelipe.ochoa@antioquia.gov.co>; LEIDY ARREDONDO CEBALLOS <Leidy.Arredondo@antioquia.gov.co>; WILFRED ARISTIZABAL URIBE <wilfred.aristizabal@antioquia.gov.co>

Asunto: Acta Comité Interno contratación

Buenos días, envío para su revisión y aprobación acta No 09 del Comité Interno de Contratación.

Quedo atento,

Muchas gracias.

JOAQUÍN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
joaquinbernardo.hernandez@antioquia.gov.co
383 86 85



CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned

by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately